

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 22 de Mayo de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 19 y Rampe  
de la Abundancia 19  
Mahón (Isla)

Telegramas: «BIBEN MIPUBLICO»

Núm. 18 647

## TANGER, PARA ESPAÑA

Callejas con rumor de algarabía. Muchachitas de pelo crespo, con el cántaro al hombro. Y el moro pobre, murciano de Mahón, con su asno y un pellejo henchido de agua. Revuelos de chilabas, con mar al fondo. A la hora matinal del desayuno, «El Mensajero», de Roma, me despierta con estas imágenes de Islam, a doble página.

Deslumbrados por tanta blancura, mis ojos, llenos aún de sueño y de sopor, se preguntan el porqué de tal revuelo de chilabas y de tal mar de fondo. Cierto. Los españoles no son madrugadores. Cuando ya los periódicos de Italia tienen sus cronistas en Tánger, que les queda a trasmano, a los periódicos de nuestra lenta, trasnochadora, perezosa, España, no se les ha ocurrido todavía lanzar sus más vigilantes equipos más allá del Estrecho, a la caza de imágenes. Sin embargo, por ahí se empieza. Porque las exigencias de un Gobierno en materia de política internacional tienen la fuerza que les presta la opinión del país. Y esa opinión hay que hacerla. Y para hacer una opinión, lo primero es atar su curiosidad, meterle las cosas por los ojos o por los oídos. Porque como mejor se despierta al durmiente es con canciones.

Canciones. Romanzas de fronteras. No las hubo cuando aquel en quien el corazón de la Historia dió su postrer latido español se plantó ante Europa a exigir, en buen derecho, la soberanía de Tánger. La voz del caudillo no pudo nada, por que la España de aquel entonces estaba afónica y no se movía nadie en pro de una bandera nacional. Sólo se movían los labios para murmurar y pedirle responsabilidades. ¡A él que le pedía al mundo el rescate de un trozo de Imperio! Yo tengo la convicción absoluta de que Tánger hubiese sido español si la voz patriótica del general Primo de Rivera se sintiese rodeada de un profundo aliento por parte de todos. Si todos a una, todos con él hubiésemos exaltado nuestros derechos. Pero España estaba ya entonces corrompida por una ideología siniestra. Lo dejamos solo. Lo dejamos morir de soledad y melancolía allí, en un hotelito de París, como un poeta. Lo era. El fué el único acaso que quiso escribir la Historia de España en verso. El era la poesía, y los demás—los «intelectuales», los letrados, los periodistas, los murmuradores de Ateneo y de Casino—eran la prosa, el chisme, el desánimo, el olvido.

«...Faltar pudo su Patria al grande Osuna...»

El eoneo previo de los intelectuales españoles a todo gesto imperial le impidió a la Monarquía obtener en Marruecos un Protectorado que alcanzase incluso Fez, y le impidió concretamente al general Primo de Rivera incluir a Tánger en la ya exigua zona española. Pero piénsese en el día de hoy. Hoy existe en España la posibilidad de suscitar una opinión caliente y exigente, porque hoy existe una trompería poética para cuanto significa Patria, expansión, imperio.

Importa, pues, que no se repita, al revés, la triste paradoja. Ayer, cuando quiso el capitán, no quería nadie. Hoy, cuando quieren los poetas prestarle aliento a las peticiones del Gobierno, hace falta que el Gobierno quiera, porque es él quien capitanea la política internacional española. El ambiente es propicio como nunca. Que los políticos se percaten de ello y que aprovechen las circunstancias favorables, imponiendo un tono de exigencia, demandando rotundamente la inclusión de Tánger en la zona del Protectorado. Así lo reconoce, aunque no lo desee, el propio cronista de «El Mensajero», Franco Ciarlantini, en su artículo «Cuatro naciones y una ciudad». Dice así: «El interés europeo está concentrado en los problemas continentales y en Oriente. En tal situación es difícil que ningún país quiera extender la zona volcánica a Marruecos». Así es. Los problemas que tiene planteados cada nación europea son superiores a sus fuerzas. El único modo de que Tánger se libre de la polémica y la pesadilla internacionales, el único modo de que pueda existir y crecer en paz, es estando bajo el estandarte español. Porque España no quiere conquistar territorios ajenos, ni forcejear en la tensión continental, y es por añadidura la única potencia capaz de darle a Tánger un porvenir económico honrado y próspero.

Porque, con el régimen internacional, cuando Tánger tuvo prosperidad, no tuvo honradez. Todo se volvían casas de juego y bazares de voluptuosidades sucias. Y últimamente ni siquiera ha podido conservar su prosperidad, sino que ha ido poco a poco a la ruina, derrumbándose en miseria, porque su economía depende por completo de la zona española. Sin España, no puede alcanzar buena vida, ni siquiera persistir con éxito en la vida mala. Sin España, Tánger se muere.

Bastaría esto para que nuestra posición lleve consigo una fuerza moral y material irresistible. Pero nada será posible obtener si el Gobierno no aprovecha el trance y algún periódico sorbo para los latidos juveniles de la nueva España y ciego para las graves realidades de Europa adopta graves actitudes derrotistas, comenzando por negarle a nuestra tesis la mayor posibilidad de éxito. ¡Dolorosos contrastes de España! De ese contraste ha llegado aquí un eco por los hilos de los corresponsales italianos en Madrid. Al lado del himno patriótico de «A B C», en donde late el ímpetu de la tradición española, se percibe la queja agónica, la voz casi en cenizas del suicida—soi en penumbra—pidiendo «gría y triste, una política de abandono, de deserciones, de renunciaciones».

EUGENIO MONTES

(De «A B C»).

## ¡LA VUELTA A LA LEGALIDAD! Las condiciones del socialismo

La minoría socialista ha condicionado su vuelta al Parlamento, mediante la libertad de sus presos gubernativos, la reapertura de sus centros y la reaparición de todos sus periódicos, entre los cuales no hay que olvidar al periódico «Avance», de Oviedo, y lo que ellos llaman con lenguaje diplomático «fórmula que les permita reintegrarse a la legalidad», con lo cual vienen a confesar explícitamente que se salieron fuera de ella, como en nuestro criterio lo estuvieron siempre, a excepción de los dos años que ocuparon el Poder y que utilizaron para llevar fuera de lo legal a multitud de españoles tan pronto lo perdieron.

Estamos seguros que el Gobierno en esta cuestión procederá con la prudencia y la cautela que son debidas, pues restablecer íntegramente el estado de cosas que se hallaba establecido el 5 de Octubre, víspera de la revolución pasada, tan criminal como bárbara, equivaldría a tanto como entregar a España al peligro de que se desatara de nuevo y la destrozara.

Antes de llegarse a las conclusiones de perdón o de olvido, que sean justas y debidas, ha de cancelarse todo lo pasado, sin pasar la esponja por los procedimientos judiciales, cosa que indica ya un periódico izquierdista de la mañana en forma que parece va

a convertirse en campaña persistente, para pedir una amnistía para los matadores cuando todavía no se han convertido en polvo las numerosas víctimas de Asturias y los que sucumbieron en Cataluña.

Del mal que esto llevaría a uno, repetimos que hay que preservar al país porque no se puede decir que en política todo es igual y todos son iguales, pues los que sólo producen la perturbación, el desorden, el alboroto y las revoluciones sangrientas deben estar encarcelados, en tanto deben disfrutar absoluta libertad y amparo por parte del Poder público, los que realizan propagandas lícitas de nobles ideales de paz, de orden y de progreso social, dentro de los caminos legales y observando las leyes y los derechos vigentes.

Porque a lo pasado no se puede volver de ninguna manera, ni invocar una política de conciliación y convivencia, para que las compañías marxistas desfilen de nuevo con los paños en alto y sus juventudes deambulen con la pistola al cinto, al mismo tiempo que, desde los periódicos del partido, se le grita como una orden: ¡emplead vuestras armas!

A esto no puede volverse de ningún modo, sin que falte el Estado al más elemental instinto de conservación.

(De «La Nación»).

## Vindicación de la clase patronal

Copioso número de patronos, investidos algunos de importantes representaciones, han agasajado a un escritor que desde las columnas de los periódicos ha vuelto por los prestigios de la clase patronal. En los discursos del acto se relataron los agravios que ha soportado la clase durante el persecutorio bienio socialista, y el señor Giménez Caballero, abundando en el tema de sus artículos, enalteció la figura del patrono, creador de trabajo, capitán de la industria, factor del engrandecimiento nacional.

Era de justicia y viene a tiempo esta vindicación del hombre de empresa en horas en que el proletariado rebajó su papel y calumnió su condición moral y ciudadana. Es además hacer obra patriótica, dignificar ante los propios ojos la función colectiva que cada clase o estamento llena dentro de la sociedad.

En cuanto a las quejas de los patronos ¿quién no ve que son fundadas? Los Gobiernos de los últimos años los maltrataron y los dejaron sin defensa a merced de las organizaciones obreras, que hicieron la leña de ellos, como cumple en horas revolucionarias... No hay gremio ni industria que no haya sufrido estrago. Los grandes terratenientes hánse visto despojados de sus fincas, ya por la ley, ya por las invasiones y asaltos de la chusma; los labradores no han cobrado sus rentas o se les han robado los frutos y ganados. En la industria hasta las empresas más fuertes se han resentido de los daños de la indisciplina: los «sabotajes» han destruido muchas fábricas, el terrorismo ha acabado con la vida de muchos jefes. Los pequeños patronos, los artesanos y los comerciantes no son, por último, los que menos han sufrido huelgas violentas; les han arrancado pactos o les han impuesto decisiones, mal vedadas de leyes, que han arruinado

cho éstos». No. No se puede aconsejar a los patronos una alianza de sabor tan marxista. ¡Sí, justamente, lo contrario de lo que han hecho los obreros es lo que hay que propugnar! Los patronos que quieren hacerse fuertes merced a una unión de esta índole, puramente defensiva, estarán ya en el terreno de la lucha de clases. Bien que provocada por otros, ellos la aceptan. ¿De qué se quejarán cuando la suerte les fuere desfavorable?

Esa misma actitud de hostilidad y de intransigencia les ha acarreado, en buena parte, sus desventuras de los últimos años. Meses antes de advenir el régimen, y con él el dominio socialista, un ministro de Trabajo proponía a los patronos una reforma razonable de los

Comités paritarios, a fin de corregir sus defectos; los patronos, con protesta más recia cuanto que presentaban la debilidad del Poder público, se negaron a ello: pedían, no la reforma, sino la supresión. Y como éste, ¡cuántos yerros y desvarios no pudieran citarse!

La difusión de doctrinas sociales de paz y de concordia, la predicación que se ha hecho de los deberes de los propietarios y patronos, unidas a la experiencia desastrosa de los años vividos de auténtica lucha de clases, permite esperar otra cosa. Las clases patronales, hoy, cuando con tantas ansias piden del Estado justicia, es porque ellas, primero, encuéntrase dispuestas a dispensarla.

(De «El Debate»).

## TEMAS DEL MOMENTO

### Hay que despertar en el país la afición a una política fecunda de defensa nacional

«Para la defensa nacional, como para el remedio del paro forzoso, no regatearé una sola peseta», ha dicho el ministro de Hacienda. En esta afirmación aparece contenida toda una orientación política. Ha sido incluido en primera línea por el actual Gobierno, al formular ante las Cortes su obligada declaración de propósitos, este problema de la defensa nacional que, desde hace algún tiempo, constituye motivo de preocupación para los Gobiernos. Ante el espectáculo internacional y especialmente europeo,

no hay otro remedio que intensificar la política que conduce a una más eficiente preparación de defensa. Que España tiene que mantenerse neutral es postulado en el que coinciden todos los partidos y todos los hombres que tienen asignada una misión directriz en la política española. Pero no hay que olvidar lo que, con su agudeza característica, ha dicho el conde de Romanones: «No es neutral quien quiere, sino quien puede».

Quiere esto decir que hay que mantener a toda costa la posición inhibitoria y llevar hasta el último extremo la declaración constitucional de que España renuncia a la guerra, pero sin que ello implique una actitud suicida de indefensión y una política de abandono. La situación geográfica de España es tan singular, que esa ausencia de preocupación por el tema representaría entregarnos, atados de pies y manos, a cualquier contingencia que no por improbable, debe cogernos desprevenidos.

En este sentido, ha tenido gran interés la intervención del conde de Romanones en el Parlamento. Llevaba razón el ex Presidente liberal. No se deben hurtar al conocimiento del país estas cuestiones. Ya indicábamos en estas columnas algo semejante con ocasión de la Semana Naval de Cartagena. Hay que llevar el ánimo público a la convicción de que esta clase de problemas tienen un puesto de vanguardia en las dedicaciones gubernamentales y legislativas y que lo tienen, no por capricho, ni porque un partido determinado crea conveniente hacer tal inscripción en su programa. No es cosa de partidos, ni de trayectorias. Es algo de mucho más volumen, que se escapa del marco de las posiciones concretas de cada fracción y que debe ser llevado al estado nacional, a esa zona de convivencia en donde se borran los perfiles de cada falange para hacer tarea de tipo exclusivamente español. Por eso, la defensa nacional y su conexión es

trecha con la política exterior, no solo no debe ser cosa vedada, sino que ha de discutirse, un día y otro, y el Parlamento no la puede abandonar y la Prensa—de todos los matices—hará verdadera obra patriótica si no la deja tampoco de la mano.

Es absolutamente necesario que, cuando se le pida al contribuyente un esfuerzo, se le haya convencido previamente de la obligación ineludible que tiene de hacerlo. Y, al mismo tiempo, de la satisfacción moral con que debe hacerlo. Es preciso, asimismo, que el país conozca por que se invierten millones en una política de defensa. Y como el ciudadano vulgar, que tiene las horas de cada día distribuidas en sus afanes y en sus trabajos, no puede, por sí mismo, conocer y enjuiciar estos problemas, hace falta que se le den aclarados y explicados, para lo cual no hay mejor vehículo que el altavoz del Parlamento, con su reflejo inmediato en la Prensa, y la exégesis periodística que ponga un comentario y una ampliación vulgarizadora a la discusión legislativa.

La formación del Gobierno que desde el 8 de Mayo, dirige la política de España, ha sido sin duda alguna, un motivo serio de aliento y una razón poderosa de renacimiento en la confianza pública. La presencia del señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra, hace mayor esa fe de los españoles. Se va a lograr al fin, la estabilidad que tantas veces hemos echado de menos en la obra ministerial y se van a tener medios eficaces de poner en marcha las iniciativas de carácter nacional. Entre ellas está, de modo notoriamente destacado, ésta de la defensa. Según referencias oficiales autorizadas, el problema ha comenzado a ser objeto de examen por parte del Gobierno. No hay, pues, ningún obstáculo y todo hace suponer que en plazo relativamente breve se conocerán perspectivas y propósitos en orden a la política que en ese sentido se haya de seguir. Para cimentarla y procurar su mejor viabilidad, es interesante lo que ha comenzado a hacer el jefe de la Ceda en el departamento que rige. Había que levantar la moral del Ejército y ponerle en tensión. La labor destructora de dos años no puede anular y contrapesar fácilmente, porque en el Ejército hay un espíritu que puede amortiguarse y aparecer dormido, pero que no desaparece jamás, no se agota. Basta que un hombre sepa llevar el aliento de la justicia y de la estimación de las altas cualidades de una oficialidad

que ha sabido en todo momento sacrificarse por su patria, para que la reacción se produzca de modo instantáneo y el fervor renazca. Así, con solo diez o doce días, donde había desgana hay bríos, y la desesperanza se convierte en fe y el espíritu se vivifica. Esto era muy necesario y el señor Gil Robles lo ha hecho en poco más de una semana.

Pero no basta con la parte moral. Hay que hacer mucho en el otro aspecto, en aquel en el que el espíritu no puede poner nada. Hay que dotar al Ejército de material adecuado, eficiente, moderno. Es preciso que los cuarteles no sean vetustos edificios en punto de ruina y con deplorables condiciones de higiene. Hay que renovar el vestuario al mismo tiempo que el armamento. Se deben hacer maniobras y ensayos que acrediten, en todo momento, la destreza y la preparación, para que no quede todo en superaciones teóricas. En la Armada es necesario emprender una tarea semejante. Ya hemos señalado en anteriores comentarios nuestra inferioridad naval respecto de otros países. No tenemos una flota que se ajuste a las verdaderas necesidades de un país que tiene la llave del Estrecho, la situación más importante en el Mediterráneo y una periferia de litoral que ocupa la casi totalidad de la línea fronteriza. Estamos sin fortificaciones, sin puertos adecuados. Mahón y Pollensa reclaman, hace muchos años, una defensa de eficacia que no tienen. En Aviación hay mucho que hacer. Mejor dicho, está todo por hacer. Y para conjuntar ese plan y realizarlo con el ritmo de rapidez y seguridad que es necesario, que es indispensable, hacían falta dos elementos que parece van a ponerse en marcha a partir de ahora: autoridad y continuidad en la obra de gobierno, respaldadas por la acción parlamentaria, y colaboración viva y convencida del país. Por eso decimos que el debate de política exterior que ha promovido el conde de Romanones tiene especial trascendencia y que todo lo que se haga por divulgar estos temas y meter a las masas populares en ellos, no será tiempo perdido.

FRANCISCO CASARES  
(Del «Diario de Barcelona».)

### El Subdelegado Marítimo de Mahón.

HAGO SABER: Que el Regimiento de Infantería n.º 34 efectuará ejercicios de tiro de mortero y cañón en plaza Casá Antón (Barcelona) con dirección al mar los miércoles de cada semana del mes actual y el de Julio próximo.

Lo que se pone en conocimiento de la gente de mar y en particular de los que tengan que navegar por dicho sector de fúgo en evitación de accidentes desgraciados.

Mahón 21 de Mayo de 1935. — Federico Garay.

### Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de accionistas para el día 6 de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la «BANCA ARNÚS, Sucesora de Evaristo Arnús», en Mahón, en el domicilio social; y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 8 del mismo mes de Junio próximo, a la citada hora.

Mahón 15 de Mayo de 1935. — El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizable cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Enefito, Basilio, Julia, Quiteria, vgs. y mártires; Helena, vg.; Rita de Casta, viuda; B. Juan Machado, S. J., y compañeros mártires.

La misa y oficio divino es de Feria con rito simple y color blanco.

#### EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia ayuda parroquia de la Concepción.

### Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 13 de Mayo de 1935

Presidió el Sr. Teniente 1.º don Lorenzo Mascaró Villalonga, asistiendo los concejales señores Pons Pons, Camps, Borrás, Mora, Reuter, Mascaró Mascaró, Pons Ameller y de Torres.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar a don Juan Sans Oliveres, para reconstruir la pared y edificar una casita en unos cercados que posee en el kilómetro 12, hectómetro 7.º y 8.º de la carretera general de Mahón a Ciudadela.

Autorizar también a don Juan Vinent Carreras para renovar y alinear la pared de un cercado que posee también en el kilómetro 17.º, hectómetro 2.º de la misma carretera.

Para la realización de las obras de referencia, deberán sujetarse los recurrentes a las condiciones fijadas por el señor Ingeniero encargado de las carreteras.

Conceder permiso a don Cristóbal Villalonga Timoner para instalar un motor de 3 HP. en la carpintería que tiene establecida en el local número 65 de la calle de San Antonio, en vista de no haberse producido reclamación alguna en contra del expediente instruido al efecto.

Encargar la construcción de dos mesas de madera con sus correspondientes balanzas y demás, para la venta de pescado fresco en la Plaza de Abastos.

#### INDUSTRIA DE CALZADO

Deblendo salir mañana para Madrid la comisión designada para exponer al Gobierno la crisis que sufre en esta isla la industria de calzado y proponer los medios para remediarla, y no encontrándose el señor Alcalde todavía del todo repuesto de la enfermedad que ha sufrido, el cual debía formar parte de la expresada comisión, se acordó ocuparla su lugar el señor Mascaró, Teniente 1.º de Alcalde.

Y se levantó la sesión.

### CHOFER O CRIADO

Se ofrece un joven de 20 años. Informes en esta imprenta. 2-3

### YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13

### RADIO TÉCNICA

Revista quincenal ilustrada, con suplementos de programas de las emisoras españolas y extranjeras

PRECIO: 0'50 ptas.

Véndase en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17. Mahón.

### SEÑORAS:

Empleando el

### GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano.

Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

### Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo de 1935 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 % con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

### Será usted:

Apío para la vida, Animoso para el trabajo,

Fuente para el sport, Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Ancemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**  
Pareza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente. Gráseos en coílitas predefinidas. Pídense en farmacias.

**VINCITOR, S. A.**  
ASISTENCIA DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES CLÍNICA DE PRIMER ORDEN  
LA MAS ANTIGUA EN ESTA MODALIDAD DEL SEGURO  
Cifuentes, 61. — MAHÓN  
Balmes, 62, pral., 1.ª. — Teléfono 21303. — BARCELONA

También informarán en:  
Ciudadela: GUILLERMO TORRES.—Asalto, 22.  
Alayor: MELCHOR GORNÉS.—Alcalá Zamora, 19.

## CRÓNICA

### Los Tribunales de Justicia

Para ayer estaban señalados los juicios orales de las causas tachadas contra Gabriel Trilay Portuñy por el delito de robo, y contra Barriolomé Company Carreras, Francisco Orfila (a) Pela, Onofre Saps (a) Mus, Cipriano Yago y Sebastián Bagur, por el supuesto delito de daños, teniendo que suspenderse la celebración de estas vistas por no encontrarse en Mahón algunos de los procesados.

Hoy, a las once, se verán dos de hurto.

Para mañana, también a las once, están señaladas una por robo y otra por falsificación de documentos oficiales. — P.

### De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona en viaje directo el industrial don José Codina Villalonga; el doctor en Farmacia don Fernando A. Rubió Tudurí y familia; y el farmacéutico militar don Joaquín Pérez Sanz, señora e hijos.

### La escuadrilla de submarinos

Esta mañana a primera hora, se ha hecho a la mar la escuadrilla de submarinos de apostadero en esta Base Naval.

Uno de los sumergibles ensarbaba la insignia del jefe de esta Base Naval Secundaria por llevar a su bordo al contralmirante excelentísimo señor don Guillermo Díez Arias Salgado que revisará los submarinos e inspeccionará las maniobras que realicen.

Los submarinos regresarán a este puerto a últimas horas de la mañana o primera de la tarde.

### Noticia de fútbol.

El encuentro Artillería - Infantería

Ayer tarde y en el campo del Stadium Mahonés de la carretera de San Luis, se celebró siguiendo el concurso atlético gimnástico que celebran las fuerzas de esta guarnición, el partido de fútbol entre los equipos del Regimiento de Artillería de Costa n.º 4 y el del Regimiento de Infantería n.º 39.

La lucha desde los primeros momentos se presentó sumamente interesante, viéndose en ambos equipos firme decisión de vencer. El

encuentro fué duro y la lucha se sostuvo reñida hasta el final.

El resultado del partido fué el empate a un gol.

Cuando faltaban veinte minutos para terminar el partido empezó a caer una lluvia menuda y fría a pesar de lo cual, terminó el encuentro.

Actuó de árbitro el suboficial de Ingenieros señor Moya, quien lo hizo con imparcialidad y conocimiento del juego.

En los descansos amenizó la fiesta deportiva la música del Regimiento de Infantería n.º 39 dirigida por don José M.ª Parejas.

### Inauguración del Matadero de Villa-Carlos

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villa Carlos, don José Fuxá Prieto, hemos recibido atento escrito saludando invitándonos a la inauguración del nuevo Matadero Municipal de aquella ciudad que tendrá lugar el próximo domingo día 26 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Agradecemos la invitación y nos es grato corresponder al escrito que el Alcalde de Villa Carlos nos dirige.

### Noticia militar

Se dispone que el teniente de Ingenieros don Juan Mexía Antiga, destinado a la Comandancia de Obras y Fortificación de Mahón, pase agregado al Grupo Mixto de Zapadores número 2, para ejercer el mando de unidad armada que precisa para el ascenso, reinte grandose terminados los ejercicios a su destino.

### Título de bachiller

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido expedido título de bachiller a favor de don José Roig Quintana, del Instituto de Mahón.

### Los VII Campeonatos de Menorca de Tennis

Ayer tuvieron lugar en el «Mahón Lawn Tennis» los primeros partidos de estos campeonatos con los siguientes resultados:

Victory v. a Dubón por 6 1, 6 2.  
Sintes v. a Almirall por 6 1, 6 2.  
Florit (P.) v. a Tudurí por 6 4, 5 7 y 6 3.

El orden de juego para hoy es el siguiente:

A las tres y media: Sintés Florit (G.)  
A las cuatro y media: Sturla Florit (P.)  
A las cinco y media: Roig Sturla (Consolación).

## AUTOS CORREOS MAHON - CIUDADELA

Se pone en conocimiento del público en general que por orden superior, el auto-correo de Ciudadela para Mahón saldrá todos los domingos, a partir del próximo domingo día 26, a las siete de la mañana en lugar de las ocho, como lo viene haciendo, al objeto de poder enlazar el correo y pasaje con el barco que sale de Mahón, cuando por temporal suspendiera la salida el de Ciudadela.

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

### LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21 a las 13'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- Con 150.000 pesetas 31280.—Barcelona.
  - Con 95.000 pesetas 16833.—Murcia.
  - Con 75.000 pesetas 43767.—Melilla.
  - Con 55.000 pesetas 36025.—Barcelona.
  - Con 40.000 pesetas 27498.—Jerez.
  - Con 3.000 pesetas
- |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|
| 6730  | 8110  | 27963 | 2943  |
| 10065 | 8184  | 15200 | 32590 |
| 30744 | 35028 | 10815 | 27241 |
| 27950 | 44381 | 36471 | 255   |
| 29706 | 21268 | 44649 | 42753 |

Madrid 21 a las 18.

### Consejo de ministros

Esta mañana a las once ha quedado reunido el Gobierno bajo la presidencia del señor Lerroux, en el palacio del paseo de la Castellana para celebrar el Consejo ordinario.

A la llegada de los ministros hicieron los reporteros algunas preguntas, contestando que no tenían noticias que facilitarles.

El Consejo terminó después de la una de la tarde.

### Los metalúrgicos de Vizcaya

Terminado el Consejo, el ministro de Comunicaciones señor De Lucía dió una referencia verbal a los periodistas.

Nos dijo que en el Consejo se había estudiado la situación de los parados metalúrgicos de Vizcaya.

Con el fin de aminorar la crisis en la mencionada región, se activará la construcción de locomotoras y se intensificará el pedido de carriles.

### España y la Olimpiada

El Consejo acordó que España participe en la XI Olimpiada.

Sin compromiso acerca de la cantidad concreta que ha pedido el Comité Olímpico, se concederá una consignación para que España intervenga dignamente.

### Los traspasos a la Generalidad

Estudióse por el Consejo de ministros la ley de 2 de Enero respecto al régimen autónomo de Cataluña.

Se acordó que la comisión de traspasos de servicios en el plazo de ocho días valore los de Obras Públicas que habrán de revertir a la Generalidad.

### La reparación de periódicos

Un periodista preguntó al señor De Lucía si se había tratado de la reparación de periódicos suspendidos y más concretamente de la de «El Socialista».

Contestó el señor De Lucía que este asunto de la reparación del diario «El Socialista» se había dejado la solución al criterio del ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

### La ley de asociaciones

Se ocupó el Consejo de ministros de la ley de asociaciones sobre cuyo tema se habló extensamente.

Acordó el Gobierno que el asunto lo estudie el ministro de Trabajo que presentará la oportuna solución.

### Otros asuntos

También dijo el señor De Lucía que el Gobierno se había ocupado de la venta de armas. Se estudiará la nueva reglamentación, acordándose que en su día traiga el señor Gil Robles un proyecto.

Hablóse del alojamiento de la Benemérita y fuerzas de Asalto en Asturias para que se intensifique la construcción de los edificios precisos. Tratóse de reglamentar la feria de muestras.

### Situación angustiosa de obreros

El ministro señor De Lucía explicó al Gobierno la situación angustiosa de los obreros mineros de Mazarrón y Linares faltos de todo medio de ganar el jornal y subvenir las necesidades de sus hogares.

El Gobierno, dijo, acordó enviar a las dos poblaciones esencialmente mineras una cantidad para remediar la situación angustiosa, verdaderamente sálfica de aquellas familias obreras.

### La nota oficiosa

Nos ha sido facilitada la acostumbrada nota oficiosa que no contiene nada de interés.

Lo más saliente se refiere a una disposición para que el Instituto de Oceanografía dependa del Ministerio de Marina.

Concediendo libertad provisional a 139 reclusos.

Aceptando la dimisión del delegado de Bellas Artes de Teruel, don José Alfarón, la del rector de la Universidad de La Laguna y la del catedrático de Derecho Mercantil don Francisco Fernández.

Disposición reglamentando la importación de automóviles.

Madrid 22 a la 1'20.  
El vuelo Santander-Méjico.  
El aviador Pombo, triunfa en el salto del Atlántico.

El joven aviador llegó a Natal a las 18'15.  
La primera noticia de la llegada de la avioneta «Santander» a Natal, la transmitió la compañía Air France y causó gran júbilo entre los aviadores que seguían con interés la empresa de Juan Ignacio Pombo.  
Mas tarde la noticia de la llegada de la avioneta «Santander» a Natal ha sido confirmada por radio T. L. B.  
Es motivo de grandes elogios la proeza del aviador Pombo, que seguirá ahora su vuelo dirigiéndose a Méjico, final de su importante raid.

**Congreso**

A las 4'15 se abre la sesión. Ocupa la Presidencia don Santiago Alba.  
La Cámara está muy desanimada, viéndose pocos diputados en los escaños y escabísima concurrencia en las tribunas.  
En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Trabajo.  
Apruébase el acta de la sesión anterior.  
La Presidencia pone a debate los dictámenes de la comisión de suplicatorios.

Son aprobados y se conceden los suplicatorios para procesar a los diputados socialistas Negrín y Zancajo.  
El Presidente del Gobierno que ha entrado en el salón de sesiones durante la discusión de los suplicatorios, sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto de prórroga de la comisión de revalorización de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña.  
A su vez el ministro de la Guerra señor Gil Robles da lectura al proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra.

Entábase debate sobre el paro obrero.  
Esta parte de la sesión ofrece escasísimo interés. El ministro de Trabajo señor Salomón contesta a Díaz Ambrosio rebatiendo todas las afirmaciones hechas por éste.  
Es debatida la cuestión de las autorizaciones trigueras.  
Díaz Pastor defiende una proposición, no de ley. En su intervención, dice, que cree que se ha vulnerado la ley. Lanza insidias contra Gil Robles.

El señor Gil Robles le replica acertadamente.  
Interviene el ministro de Agricultura, quien niega que se haya infringido la ley aportando datos demostrativos.  
Los señores conde de Vallellano, Alvarez Mendizábal, Lamamié de Clairac y Florenza, explican su voto.  
Se suspende el debate.  
Y se levanta la sesión a las 8'30.

**Comentando la llegada de Pombo a Natal**

En los pasillos del Congreso se ha sabido a última hora la noticia de la llegada del joven aviador Juan Ignacio Pombo a Natal.  
La noticia ha sido comentada con entusiasmo y alegría, considerándose el triunfo del joven aviador como un éxito nacional.

**Un telegrama de Gil Robles. Posible homenaje a Pombo**

El ministro de la Guerra señor Gil Robles dijo en los pasillos del Congreso que en nombre propio y en el del Gobierno, había dirigido al aviador Pombo un telegrama de felicitación.  
Es posible, dijo, que al regreso a España del joven aviador, el Gobierno le rinda el homenaje a que se ha hecho acreedor con su admirable empresa.

**La importación de papel extranjero**

La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente la proposición de ley que faculta a los periódicos diarios para importar papel extranjero con derechos reducidos.

**El programa para mañana**

El Presidente del Congreso señor Alba nos ha manifestado que el programa para la sesión de mañana será el siguiente:

En primer término, se dará cuenta de algunas proposiciones no de ley que están pendientes por no estar en el salón los firmantes de las mismas.

Se comenzará después el debate sobre política internacional y seguirá la discusión de la ley de prensa.

**¿Intervendrá Gil Robles?**

Los periodistas preguntaron al señor Alba si en el debate sobre la ley de prensa intervendría el señor Gil Robles.  
Es posible que así sea, contestó el señor Alba, toda vez que el señor Gil Robles perteneció a la comisión que dictaminó el proyecto.

**La labor de los presupuestos**

Después el señor Alba se refirió a la intensa labor que realizará el Parlamento con los presupuestos.

Estos, dijo, se hallan muy adelantados y espero que pronto podrán ser puestos a discusión.

**Portela Valladares y la ley de publicidad**

Los periodistas hablaron con el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

Preguntáronle los periodistas si pensaba hacer alguna aclaración sobre la actitud suya con respecto al proyecto de ley de publicidad.

Contestó el señor Portela Valladares que cuanto se diga sobre ello es absolutamente falso. El dictamen está sobre la mesa y seguramente mañana se pondrá a discusión.

**La modificación del Consejo Superior de Guerra**

La comisión de Guerra ha sometido a la Cámara el proyecto que modifica el Consejo Superior de Guerra.

Dicho Consejo, según el proyecto, será presidido por el ministro de la Guerra y formarán parte de él los siguientes vocales permanentes:

Tres Inspectores Generales del Ejército, el Jefe de Estado Mayor Central, el Jefe de Aeronáutica, el Director General de Material e Industrias Militares.

Vocales eventuales. Un vicealmirante y un contralmirante del Consejo Superior de la Armada, el Intendente General de Guerra y el Inspector Médico.

Además los generales hasta el número de tres que considere y juzgue conveniente convocar el ministro.

Se designará libremente el vicepresidente con uno de los vocales permanentes del Consejo Superior de Guerra.

**Manifestaciones del ministro de Hacienda. Embajadas propuestas para la supresión**

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta ha confirmado que la comisión de presu-

puestos tenía el propósito de suprimir algunas Embajadas, entre las cuales figuran las de Cuba, Méjico, Chile y Perú.

Con respecto a estas supresiones, no hay nada concreto por ahora ni cree el Sr. Chapaprieta que se supriman.

**Una proposición de Goicoechea.**

**Para evitar el contrabando de armas**

El jefe de Renovación Española señor Goicoechea ha dirigido a la Cámara un ruego para que se transmita al señor Lerroux a fin de que el Gobierno tome las medidas necesarias, para que España en los territorios de su soberanía impida el posible contrabando de armas con destino a la zona de influencia italiana al Norte de Africa.

PRENSA ASOCIADA

**NOTICIAS MARITIMAS**

Ayer, a hora de costumbre, zarpó para Barcelona con 44 pasajeros, correspondencia y 19 toneladas de carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 72 vacunos; 54 laneros; 34 jaulas aves y conejos; 178 cajas queso y mantequilla; 24 jaulas huevos; 7 cajas con langostas vivas; 12 bultos películas; 6 fardos tejidos algodón; 26 bultos herramientas; 38 paquetes calzados; 110 bidones vacíos y otros artículos.

**Movimiento demográfico**

**NACIMIENTOS**

Día 18 de Mayo

Isabel Torres Gelabert, nació en la calle de Bellavista, núm. 2.

Día 19

Simón Ripoli Muntaner, nació en la calle de la Luna, núm. 8.

**DEFUNCIONES**

Día 19 de Mayo

José Denclar Sintés, falleció a la edad de 33 años, en el Hospital Civil.

Día 20

Mateo Fuguet Orfila, falleció a la edad de 68 años, en la calle de San Jorge, núm. 1

**ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS**  
**SALON TRIANON**  
UN GRAN FILM MUSICAL  
**EL DANUBIO AZUL**  
(CAPRICHIO DE PRINCESA)

**TEATRO PRINCIPAL**  
Sábado 25 de Mayo de 1935. — A las 9 45  
Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45  
EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS  
1.º El film humorístico y sentimental  
**SOY UN YAGABUNDO**  
Por Al Jonson, Magde Evans, Frank Morgan y Chester Conklin  
2.º La extraordinaria película hablada en español  
**LA CASA DE ROTHSCHILD**  
La máxima creación del formidable actor George Arliss, admirablemente secundado por Loretta Young, Boris Karloff, Robert Young y 100 artistas más  
GRANDIOSO — DRAMÁTICO — ESPECTACULAR  
EL NAPOLEÓN DEL DINERO CONTRA EL NAPOLEÓN DE WATERLOO  
SECUESTRO SENSACIONAL — SECUESTRO SENSACIONAL

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)  
SABADO: a las 6'45 (Gran Moda) y a las 9'45. DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45  
MAGNO PROGRAMA «FILMS»  
**SU MAYOR ÉXITO**  
El mayor triunfo de MARTA EGGERTH  
**UNA VISION DE LAS BALEARES**  
ACOMPANAMIENTO MUSICAL POR LA ORQUESTA DE PABLO CASALS  
Miércoles día 29: AL LLUGAR LA PRIMA VERA. — De Schubert.

**CASINO DEL CONSEY**  
JUEVES: a las 6 30 y 9 30. — Sesiones populares  
PROGRAMA INSUPERABLE Y GRANDIOSO!  
**EL HONRADO SALTEADOR**  
Gran creación del popular TOM TYLER  
**EN EL BARRIO CHINO**  
La película que espera con ansiedad todo Mahón  
La más grande película de GUSTAV FROELICH  
MUY PRONTO! La película científica, patrocinada por la Sociedad de las Naciones, declarada de utilidad pública: EL ENEMIGO EN LA SANGRE. — No apta para menores de 15 años.  
El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

—No se moleste usted en subir— repuso el interpelado—, porque no encontrará a nadie.  
El hijo de doña Margarita, estremeciéndose.  
—¡Cómo! — balbuceó—. ¿No está Nazarena?  
—No, señor.  
—¿Ha salido?  
—Sí.  
—¿Cuándo?  
—Esta tarde.  
—Estará Eulalia...  
—Tampoco, porque salió con la señorita.  
—¿Y aún no han vuelto?  
—Ni volverán.  
—¿Eh?  
—Según la señorita misma me dijo, se ausentaba de Madrid.  
—¿Qué dice?  
—Y me dejó esta carta para usted.  
—¿Una carta para mí! Dámela.  
Arrebató la carta de manos del portero, rompió el sobre, y allí mismo, debajo del farol del portal, se puso a leerla, presa de una ansiedad horrible.  
El portero, continuaba mirándole y sonreía burlonamente.  
—Lo dicho— pensaba—: le ha plantado. Es el pago que dan siempre, tarde o temprano, cierta clase de mujeres.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 961  
—No se moleste usted en subir— repuso el interpelado—, porque no encontrará a nadie.  
El hijo de doña Margarita, estremeciéndose.  
—¡Cómo! — balbuceó—. ¿No está Nazarena?  
—No, señor.  
—¿Ha salido?  
—Sí.  
—¿Cuándo?  
—Esta tarde.  
—Estará Eulalia...  
—Tampoco, porque salió con la señorita.  
—¿Y aún no han vuelto?  
—Ni volverán.  
—¿Eh?  
—Según la señorita misma me dijo, se ausentaba de Madrid.  
—¿Qué dice?  
—Y me dejó esta carta para usted.  
—¿Una carta para mí! Dámela.  
Arrebató la carta de manos del portero, rompió el sobre, y allí mismo, debajo del farol del portal, se puso a leerla, presa de una ansiedad horrible.  
El portero, continuaba mirándole y sonreía burlonamente.  
—Lo dicho— pensaba—: le ha plantado. Es el pago que dan siempre, tarde o temprano, cierta clase de mujeres.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

### Zapatería LA ALAYORENSE

RECIBIDO GRAN SURTIDO EN MODELOS DE SEÑORA EN TIPO SPORT, ULTIMA NOVEDAD, A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

JUAN CARDONA GOMILA  
Cardona y Orfila, 23

### F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Nuevo y extenso surtido en Relojería

ÓPTICA  
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES  
(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar

## Iberia

ES INSUPERABLE

Fabricación española

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernación

### MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:  
Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres:  
Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

### AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

### NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Verdadera economía color Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA GILLES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Wast.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por don Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.000 páginas y mapas en colores. Pídale a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

## MONOLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en fiestas, Escuelas, Salones ytertullias particulares. Cuarenta títulos de teatro. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedida se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Muto o en efectivo de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramatización, c/a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

## JABÓN NEVA CHAMPO

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA  
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

## VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídale a la Biblioteca de su nombre  
Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don..... calle..... pueblo..... número..... provincia.....

## IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palma, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con muchos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Sección de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1916, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBERICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agronomía, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Veterinaria, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras recogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Meré de Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

Don..... calle..... pueblo..... número..... provincia.....

libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

### 962 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

### BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 963

He aquí lo que la carta decía:  
»Raúl, perdóname.  
»Te he dicho en varias ocasiones que no te amo, y no puede extrañarte ni sorprenderte que te lo repita una vez más. Te aprecio como a un amigo, y estoy agradecida a los favores que te debo; pero de la amistad y de la gratitud al amor, hay mucha distancia.  
»No amándote, me falta abnegación para seguir resignándome a la vida modesta y casi miserable que tu cariño me ofrece. No formulo contra tí cargo ni reproche alguno, porque sé muy bien que haces cuanto puedes, pero no todo lo que yo necesito. A tu lado, carezco de muchas cosas, que aun siendo superfluas, constituyen para mí una necesidad.  
»No tengo valor para decirte todo esto frente a frente y por eso te lo digo por escrito.  
»¡Perdóname y olvídamel  
»Cuando esta carta recibas, yo estaré ya muy lejos de tí y no volveremos a vernos. Sé que con mi conducta te ocasiono un gran pesar; pero acabarás por consolarte de él reflexionando que mi cariño no te conviene y que el hubiera sido, quizá, causa de tu perdición. Además, tienes para consolarte el cariño de Florinda, que vale mucho más que yo y que te hará dichoso, asegurando tu porvenir. Acaso Florinda siga amando-

te, a pesar de que otra cosa crees: vuelve a él, pídele perdón y olvídamel en sus brazos.  
»No creo prudente decirte a dónde voy. ¿Para qué? Acaso cometieras la locura de seguirme, cosa que quiero evitar, porque ni a tí ni a mí nos conviene que nuestras relaciones continúen. Bás tate saber que voy en busca de lo que ambiciono y tú no puedes darme.  
»Sé que mi conducta es infame; pero, ¿que quieres?, de mujeres como yo, no puede esperarse otra cosa.  
»Una vez más te pido que me perdones. He querido probar a portarme bien con un hombre, pero veo que no está en mí el ser buena, y vuelvo a mis costumbres de antes. Vuelve tú, a tu vez, a ser lo que antes eras, y sean estos meses un paréntesis en nuestra vida, del que guardemos un agradable recuerdo.  
»Si tu desesperación es tan grande que necesitas que alguien te consuele, busca consuelo en el cariño de tu madre: una madre lo comprende y lo perdona todo.  
»Adiós para siempre.  
»Como último favor, te pido que no me desprecies; compadéceme por ser como soy.  
»Por última vez, tuya,  
»Nazarena.»